10990

Quito, 06 de Junio de 2018

Señora Ingeniera
MARIA FERNANDA SANCHEZ NARANJO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta; Título IV, del Estatuto, ha sido designada **GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ELECSATEC CIA. LTDA."** por el período de dos años, a partir de esta fecha y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la misma.

La **GERENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el literal **d) del Art. 20** de la Constitución de la Compañía. La Gerente ejercerá su cargo por el periodo de 2 años consecutivos, a partir de la inscripción del presente nombramiento.

La Compañía **"ELECSATEC CIA. LTDA."**, se halla debidamente constituida, según escritura otorgada el 08 de mayo del 2018, ante la Dra. Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de mayo del 2018. 2790

Extiende el presente nombramiento la señora doctora Miriam Chávez Cabrera, debidamente autorizada en la Cláusula Cuarta de los Estatutos y Acta de la Junta General Extraordinaria de socios..

Atentamente;

Sra. Dra. Miriam Chávez Cabrera

En Quito, a 06 de junio de 2018

Acepto desempeñar el cargo a mi encomendado.

Sra. Ing. María Fernanda Sánchez Naranjo
C.C. 1717573859

N° TRAMITE: 44093-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
23/10/18 2.1.6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43565
332044 6DKBTVCJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	95026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10490
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECSATEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ NARANJO MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1717573859
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: 2790 R.M. DE 31/05/2018.- NOT:11 E.P. 08/05/2018.- PZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-20
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito